



Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco  
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia,

120 MAY 2013

VISTO:

La nota del Dr. Nicolás Foix, Director del Proyecto de Investigación "Arquitectura aluvial de alta resolución de la Formación Bajo Barreal (Cretácico Superior) en el anticlinal del codo del Río Senguerr (Chubut): integración de información geológica y petrofísica" referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que el Director del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación de la alumna María Nazareth Reartes, a partir del 02 de Mayo del corriente año.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES  
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

- PI 959 "Arquitectura aluvial de alta resolución de la Formación Bajo Barreal (Cretácico Superior) en el anticlinal del codo del Río Senguerr (Chubut): integración de información geológica y petrofísica"

Reartes María Nazareth
------------------------

ALTA
------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 121/13

Dra. Mónica Liliana Freije  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Msc. Lidia Blanco  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.